

INFORME DE CLASIFICACIÓN DE RIESGO

BNP Paribas Cardif S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros

Sesión de Comité N° 33/2020: 28 de setiembre del 2020
Información financiera intermedia al 30 de junio del 2020

Analista: Mariena Pizarro D.
mpizarro@class.pe

BNP Paribas Cardif S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros, en adelante "Cardif", es subsidiaria de la aseguradora francesa BNP Paribas Cardif, empresa de seguros perteneciente al Grupo BNP Paribas, uno de los grupos financieros y de seguros más importantes del mundo, con presencia en varios países de Latinoamérica.

Cardif brinda cobertura de seguros en ramos de desgravamen, seguros de vida grupales, seguros de protección y multiseguros. Sus operaciones las realiza a través de asociaciones comerciales estratégicas con empresas que cuentan con amplia base de clientes, red de distribución y medios de pago, como instituciones financieras, empresas comerciales de retail y corredores de seguros.

Respecto a la producción del sistema asegurador nacional en su conjunto, la participación de Cardif en el primer semestre del 2020 fue de 2.24%, aunque con relevancia en sus principales ramos de operación: 14.53% de la producción total de desgravamen, 11.40% en multiseguros y 11.31% en robo y asalto.

Clasificaciones Vigentes

Información financiera al:

Fortaleza Financiera

Perspectiva

Anterior^{1/}

31.12.2019

Vigente

30.06.2020

A

Estable

A

Estable

^{1/} Sesión de Comité del 15.04.2020

FUNDAMENTACION

La categoría de clasificación de riesgo de Fortaleza Financiera otorgada a BNP Paribas Cardif S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros, se fundamenta en:

- El respaldo del BNP Paribas Cardif, entidad que forma parte del Grupo BNP Paribas, uno de los conglomerados financieros y de seguros más importantes a nivel mundial, con una larga trayectoria, prestigio y experiencia en la operación de seguros de ahorro y de protección.
- El continuo incremento en cuanto a socios comerciales que canalizan las primas de seguros de Cardif, principalmente entidades financieras y empresas del sector *retail*, que permite contar con amplia base de clientes, redes de distribución y medios de pago, con riesgo diversificado.
- La alianza estratégica establecida entre Scotiabank y BNP Paribas Cardif para sus operaciones en los países de la Alianza del Pacífico, por un plazo de 15 años, cuyos primeros resultados localmente se reflejan en el importante crecimiento de su producción en el ramo de seguros de desgravamen y de seguros de vida grupal.
- Las sinergias que obtiene por gestión corporativa, transferencias de funcionarios internacionales y experiencia de las empresas del Grupo en la región.
- La tendencia creciente en la producción de primas de seguros, con proyecciones positivas para el largo plazo.

- La gestión de siniestros y de provisiones constituidas para enfrentar el mayor riesgo esperado por el impacto de la crisis por la pandemia del Covid-19.
- El cambio de metodología para el cálculo de reservas de algunos productos, alineado a un horizonte de largo plazo, que ha tenido un impacto inicial en liberación de provisiones y que determina un mejor resultado técnico.

Indicadores Financieros

En miles de Soles

	Dic.2018	Dic.2019	Jun.2020
Prima de Seguros Netas	220,150	339,495	146,670
Primas de Reaseguros	1,360	692	196
Margen de Contribución Técnico	16,585	(1,188)	41,839
Resultado de Operación	(37,526)	(64,638)	14,098
Resultado de Inversiones Neto	9,768	12,416	6,929
Resultado Neto	(25,762)	(48,272)	21,691
Total Activos	258,939	476,181	472,848
Inv.Financieras (CP y LP)	157,919	234,791	281,453
Reservas Técnicas	92,442	162,818	107,321
Patrimonio	101,118	242,757	308,080
Inv.y Act. Elegibles Aplicados	207,813	312,576	344,697
Índice Siniestralidad Directa ⁽¹⁾	20.47%	9.05%	9.19%
Índice de Cesión ⁽¹⁾	1.94%	7.11%	5.35%
Rentabilidad Técnica ⁽¹⁾	7.64%	-0.38%	2.23%
Costo de Intermediación Directa ⁽¹⁾	62.19%	68.19%	66.99%
Rentabilidad de Inversiones Neto ⁽¹⁾	6.19%	5.29%	4.54%
Endeudamiento Normativo	1.34	2.28	2.05
Part. Primas Retenidas Netas	2.20%	2.89%	2.92%
Posición	8/21	9/20	9/20

Fuente SBS. (1) cifras acumuladas de los últimos 12 meses.

Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo declara que la opinión contenida en el presente informe ha sido efectuada en base a la aplicación rigurosa de su metodología aprobada el 30.10.2016 (Versión 2), utilizada para la institución y/o valores sujeto de clasificación, considerando información obtenida de fuentes que se presumen fiables y confiables, no asumiendo responsabilidad por errores u omisiones, producto o a consecuencia del uso de esta información. La clasificadora no garantiza la exactitud o integridad de la información, debido a que no ha realizado tareas de auditoría sobre la información recibida. Las clasificaciones de riesgo otorgadas son revisadas, de acuerdo a los procedimientos de la Clasificadora, como mínimo en forma semestral, pudiendo ser actualizadas con mayor frecuencia de ser considerado necesario.

- La experiencia y el conocimiento de su Directorio y de su plana gerencial, compensando los riesgos asociados al mayor nivel de rotación producido en los últimos periodos.
- La estructura de su cartera de inversiones, gestionada con políticas conservadoras, priorizando la minimización del riesgo y contar con adecuada liquidez.

La categoría de clasificación de riesgo asignada también toma en cuenta factores adversos como:

- La contracción en la penetración en algunos ramos en donde participa Cardif, por el menor dinamismo del consumo privado.
- Los altos costos operativos, técnicos y de intermediación vinculados al tipo de producto que comercializa la Compañía.
- La competencia y la concentración existente en el mercado de seguros local, que no facilita promover mayor penetración de mercado.
- La incertidumbre sobre el impacto de la pandemia del Covid-19, que aún no puede cuantificarse completamente en términos de siniestros, costo de reaseguro, demanda de seguros y volatilidad en el portafolio de inversiones.

Cardif forma parte del Grupo BNP Paribas Cardif, una de las compañías aseguradoras más importantes a nivel mundial y de mayor presencia en cuanto a cobertura de seguros relacionados a créditos y a protección personal.

Este apoyo se traslada a Cardif en base al respaldo operativo, tecnológico y de sinergias técnicas con su Casa Matriz. A ello se suma las sinergias que se presentan con empresas de la región, principalmente en traslado de experiencia en productos y en procesos similares a lo de la operación local.

Cardif cuenta con el compromiso de su Casa Matriz para fortalecer su solvencia patrimonial y cubrir sus requerimientos actuales y futuros. En línea con esto, durante el ejercicio 2019 se realizó aportes de capital social por S/ 184.44 millones, con lo que su ratio de requerimiento patrimonial normativo se ha fortalecido significativamente (2.05 veces a junio del 2020).

La alianza de largo plazo firmada entre el Grupo BNP Paribas Cardif y Scotiabank para sus filiales bancarias en México, Perú, Colombia y Chile, permite una importante oportunidad de crecimiento las operaciones de Cardif en el Perú.

Los primeros resultados de esta alianza han sido el importante incremento en la producción del ramo de desgravamen, y en menor medida, en los ramos de seguros de vida grupales y de otros seguros personales.

Con ello, la participación en el ramo de desgravamen en el sistema asegurador en su conjunto se ha incrementado a 14.53% en el primer semestre del 2020.

Elo ha compensado la menor producción en otros ramos, e incluso en desgravamen, registrada durante el segundo trimestre del año por impacto de la pandemia en la demanda de créditos y en el consumo privado.

La estructura técnica y operativa de Cardif se ha modificado a partir del 2020, no solo por el cambio en la composición de sus primas con mayor nivel de retención, sino también por el cambio de la metodología para el cálculo de reservas de algunos productos de desgravamen y de vida grupo, basado en un modelo de largo plazo (autorizado por la SBS). A ellos se agrega el haber dejado de ofrecer coberturas en ramos de alta siniestralidad, como el SOAT y algunos seguros de asistencia médica.

Elo ha permitido mejorar su margen de contribución técnico, aun cuando ha incrementado el gasto por siniestros, tanto por siniestros ocurridos, como por provisiones por siniestros a ser reportados o que ocurrirán en el corto plazo.

De este modo, Cardif registra una importante recuperación en sus resultados, obteniendo una utilidad neta de S/ 21.69 millones en el primer semestre del 2020.

Este resultado revierte parcialmente las pérdidas contables, lo que sumado al aporte de capital realizado en el 2019, contribuye al fortalecimiento patrimonial de la Compañía.

PERSPECTIVAS

Las perspectivas de Cardif se presentan estables respaldadas por los convenios comerciales enfocados en la producción de diferentes ramos específicos; el respaldo de su Casa Matriz, tanto a nivel patrimonial, como de soporte técnico y operativo; incluyendo la flexibilidad para adecuarse a las regulaciones locales y a las condiciones del mercado. Las proyecciones de crecimiento de su producción y las modificaciones en gestión técnica generarán una escala en el largo plazo que se trasladará positivamente a sus resultados.

El menor dinamismo de la economía nacional, afectada por la pandemia del Covid-19 y por el Estado de Emergencia Nacional y su consiguiente aislamiento social obligatorio decretado por el Gobierno, se reflejó en menor consumo privado en el sector retail y un lento crecimiento en la demanda de créditos durante el primer semestre del 2020.

Elo ha tenido un impacto en la producción de los seguros en donde Cardif se especializa, afectando también el pago oportuno de primas y la ocurrencia de siniestros, cuyo efecto aún es incierto.

1. Descripción de la Empresa

BNP Paribas Cardif S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros ("Cardif"), fue constituida en mayo del 2006, iniciando sus operaciones en setiembre del 2006, bajo la denominación de Cardif del Perú S.A. Compañía de Seguros.

En diciembre del 2010, la SBS autorizó la ampliación de su objeto social para que efectúe operaciones de reaseguros, y a la vez aprobó el cambio de razón social a Cardif del Perú S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros, la cual nuevamente se modificó en mayo del 2013 a la denominación con que opera actualmente.

Cardif pertenece al Grupo BNP Paribas, uno de los más importantes conglomerados financieros y de seguros a nivel mundial, cuya presencia en el Perú se inició años atrás con la operación de una sucursal de Banque BNP Paribas – Andes.

BNP Paribas Cardif Latinoamérica se especializa en "bancaseguros", estableciendo alianzas comerciales con socios como entidades bancarias y financieras y diferentes negocios *retail*, lo que permite contar con amplia base de datos de clientes, redes de distribución y medios de pago. En julio del 2019, BNP Paribas Cardif, Casa Matriz de Cardif, y The Bank of Nova Scotia – Scotiabank de Canadá ("BNS"), firmaron un Acuerdo de Alianza Estratégica de largo plazo (con una vigencia de 15 años), para el desarrollo conjunto y distribución de seguros a 9 millones de clientes de las filiales bancarias de BNS en México, Perú, Colombia y Chile. Esta alianza considera una inversión de alrededor de US\$ 23 millones de la Casa Matriz para desarrollar las capacidades digitales de ambas empresas.

Esta alianza se ha materializado con contratos de distribución locales a ser suscritos en cada país, lo que Perú corresponde a Scotiabank Perú S.A.A., y su subsidiaria CrediScotia Financiera S.A., y Cardif, que fue firmado en agosto del 2019.

a. Propiedad

Cardif es una empresa subsidiaria de BNP Paribas Cardif, empresa holding del Grupo BNP Paribas para sus inversiones en seguros a nivel internacional, la cual posee 99.89% de su capital social. También tiene como accionista a Cardif – Assurances Risques Divers, holding de las empresas de seguros de no vida que operan a nivel internacional.

Accionistas	%
BNP Paribas Cardif	99.891089
Cardif – Assurances Risques Divers	0.108911
Total	100.000000

A junio del 2020, el capital social de Cardif ascendió a S/ 359.05 millones, que es el mismo que el registrado al cierre del 2019, el que a su vez registra dos aportes de capital en efectivo realizados en agosto y en diciembre del 2019, por S/ 184.44 millones en conjunto. Esto refleja el compromiso del Grupo con las operaciones en el Perú y permite contar con los recursos requeridos para respaldar el crecimiento esperado de sus operaciones, principalmente en lo referente al acuerdo comercial de largo plazo suscrito con Scotiabank.

b. Supervisión Consolidada de Conglomerados Financieros y Mixtos (Res. SBS N° 446-2000)

El negocio de seguros del Grupo BNP Paribas en Perú es manejado por BNP Paribas Cardif (filial en Perú), mientras que el negocio financiero corresponde a BNP Paribas, que cuenta con una oficina de representación en el país.

También cuenta con empresas dedicadas a la prestación de servicios, soluciones integrales y gestión de activos inmobiliarios.

BNP Paribas es el principal banco privado en el mercado francés y uno de los más importantes de Europa, tanto en términos de capitalización bursátil, como en resultados netos.

Durante el primer semestre del 2020, el Grupo BNP Paribas ha reportado ingresos consolidados por 22,563 millones de euros, 0.9% superiores a lo registrado en el primer semestre del 2019 (22,368 millones de euros), y una utilidad de 3,581 millones de euros (-18.4% que en el mismo periodo del 2019, de 4,386 millones de euros).

Su solvencia ha permitido que las categorías de clasificación de riesgo otorgadas por agencias clasificadoras internacionales se confirmen, aunque en algunos casos con perspectivas negativas por la crisis actual y por el impacto de la pandemia del Covid-19 en todas sus operaciones. Las categorías de riesgo que ostenta actualmente BNP Paribas son las siguientes:

Instrumentos	Moody's	Standard & Poor's	Fitch Ratings	DBRS
Corto Plazo	P-1	A-1	F1+	R-1 (middle)
Largo Plazo	Aa3	A+	AA-	AA (low)
Perspectiva	Estable	Negativa	Negativa	Estable
Fecha	Dic-2019	Abr-2020	May-2020	Jul-2020

En el Perú, el Grupo BNP Paribas está presente a través de dos empresas: BNP Paribas Cardif S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros, y BNP Paribas Cardif Servicios S.A.C.

BNP Paribas Cardif Servicios S.A.C. opera como el canal que brinda servicios de garantía extendida (reparación y reemplazo de artefactos electrodomésticos, entre otros).

Las operaciones que se realizan entre Cardif y BNP Paribas Cardif Servicios S.A.C. son efectuadas sobre la base de precios de transferencia y la asignación de gastos operativos, buscando minimizar el riesgo de dependencia entre personas jurídicas vinculadas, cumpliendo a la vez con las disposiciones legales pertinentes.

Debido a que la Matriz de la Compañía es una empresa no domiciliada, Cardif no está sujeta a las normas de conglomerados financieros y mixtos.

c. Estructura administrativa y rotación del personal

El Directorio de Cardif está conformado por 5 Directores Titulares y 2 Directores Suplentes. De los miembros titulares, uno es Director Independiente, cargo que ocupa el Sr. Juan Del Busto.

En Junta General de Accionistas realizada el 25 de mayo del 2020 se definió la conformación del Directorio para el periodo de un año, el cual es similar al del periodo anterior. El único cambio ha sido la designación del Sr. Francois Gazel-Anthoine como Vicepresidente, en reemplazo del Sr. Baptiste Paul Touchard, por cambio de funciones de estos ejecutivos internacionales en el Grupo.

Directorio	
Presidente:	Francisco Valenzuela Comejo
Vicepresidente:	Francois Gazel-Anthoine
Directores:	Marcos Peñailillo Peñailillo Pierre-Henri Claude Zoller Juan Francisco Del Busto Quiñones
Suplentes:	María Ferrero Valderrey Florian Lacour

Del Directorio se desprenden dos comités con funciones específicas: (i) el Comité de Auditoría, encargado de vigilar el sistema de control interno de la Compañía, conformado por tres Directores; y, (ii) el Comité de Riesgos, que tiene a su cargo la gestión integral de riesgos y la definición del nivel de aceptación de riesgo, de acuerdo a lo dispuesto por la Casa Matriz, y que está conformado por un Director, el Gerente General, la Gerente Técnico y la Subgerente de Riesgos.

Adicionalmente, con frecuencia mensual se realiza el Comité de Inversiones, que reporta a la Gerencia General y que se encarga de la toma de decisiones respecto a la cartera de inversiones. Está conformado por el Gerente General, la Gerente de Administración y Finanzas y el Subgerente de Inversiones, participando también la Subgerente de Riesgos, sin voto.

Cardif cuenta con una estructura orgánica definida de acuerdo con sus requerimientos operativos y en base a los lineamientos de la Casa Matriz. A fines del 2019 se ha redefinido la estructura organizacional de la Compañía, con el fin de adecuarla a su estrategia comercial y de eficiencia

en gestión operativa, tomando la experiencia de otras compañías del Grupo en la Región.

Estos cambios han establecido modificaciones en las funciones de algunos puestos, así como en la de los ejecutivos a cargo de estas, lo que determinó un mayor nivel de rotación en diferentes áreas. En general, Cardif tiene cierta rotación periódica en los cargos que son ocupados por funcionarios internacionales nombrados directamente por la Casa Matriz.

A la fecha, todos los cargos gerenciales están cubiertos, a excepción de la Gerencia de Recursos Humanos, luego de la renuncia de la Sra. Fiorella Castro al cargo, en abril del 2020.

Plana Gerencial

Gerente General:	Marcos Peñailillo Peñailillo
Gerente TI, Data y Proyectos:	Rubén Meersohn Ferrer
Gerente Comercial y Marketing:	Wellington Nunes Moraes
Gerente Técnico y de Finanzas:	Christophe Soulie
Gerente de Administración y Finanzas:	Rosario Calderón Rivera
Gerente de Customer Value Proposal:	Paolo Tanganelli De Villena
Gerente Técnico:	Marianne Vegni
Gerente de Finanzas:	Silvia Aleman Solsol
Gerente Infraestructura y Desarrollo:	Rolando Torres Manrique
Gerente de Operaciones:	Andrea Morales Silva
Gerente Legal:	Paola Suzuki Hosaka
Gerente Auditoría Interna:	Magally Vega Ponce de León

2. Negocios

El Grupo BNP Paribas opera desde hace más de 40 años en la cobertura de seguros con actividades diversificadas geográficamente en 71 países de Europa, América Latina y Asia. Sus operaciones se realizan a través de acuerdos con socios comerciales estratégicos, con colaboración de más de 500 socios distribuidores, entre los que se encuentran las empresas más importantes del mundo, posicionándose entre los 10 principales aseguradores europeos.

En el Perú, Cardif está especializado en la cobertura de seguros personales que se canalizan a través de socios comerciales estratégicos en bancaseguros, negocios *retail*, corredores de seguros y licitaciones de pólizas grupales, a partir de asociaciones y de contratos de pólizas de riesgo grupal.

En el 2019, el Grupo ha firmado una alianza estratégica con Scotiabank a nivel regional, que en el Perú se empezó a desarrollar en el segundo semestre del año 2019, que significa la oportunidad de atender a una base de más de 470 mil clientes con créditos de consumo en el Banco y a cerca de 670 mil clientes con créditos de consumo de su subsidiaria, Crediscotia, de acuerdo a lo anunciado por la Compañía.

Esta alianza está permitiendo la venta de diversos seguros optativos de vida y desempleo, pero principalmente se refleja en el importante incremento en los seguros de desgravamen.

Si bien este ramo es el de mayor representatividad en la Compañía por sus importantes alianzas con entidades financieras, a partir de dicha alianza su participación se ha incrementado significativamente, registrando 75.0% de la producción de primas de seguros netas del primer semestre del 2020 (lo que era de alrededor de 45% hasta el ejercicio 2018).

Cardif está trabajando en el desarrollo de diversos productos, como parte de un plan de transformación y digitalización, para que puedan ser comercializados, tanto a través de la alianza con Scotiabank, como a través de sus socios comerciales actuales y potenciales.

En el primer semestre del 2020, Cardif tuvo una participación de 2.24% de las primas de seguro netas del sistema asegurador en su conjunto (por la importante producción del SPP y patrimoniales del sistema asegurador en su conjunto). Su participación en el ramo de desgravamen fue 14.53% en el sistema asegurador nacional en su conjunto en el semestre bajo análisis, y de 11.31% y 11.40% en los ramos de robo y asalto, y multiseuros. Estos dos últimos representaron 18.74% de la producción total de Cardif en ese periodo.

Cardif ha tomado la decisión estratégica de dejar de brindar cobertura en el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito – SOAT y en algunos seguros de asistencia médica, debido a los riesgos y a la baja rentabilidad de estos productos. Cardif cuenta con autorización para brindar cobertura de reaseguros de riesgos a compañías locales, habiendo aceptado primas en reaseguro en los ramos de multiseuros y accidentes personales, lo que ha representado históricamente menos de 1% de sus primas de seguros totales.

a. Planeamiento Estratégico

El Plan Estratégico de Cardif está diseñado para 5 años y es revisado anualmente para adecuar el Plan Operativo Anual a las condiciones de mercado.

El principal objetivo estratégico de la Compañía es consolidar su posición en el negocio de bancaseguros en el mercado nacional, aprovechando la experiencia y el liderazgo mundial del Grupo en este segmento, canalizado a través de una base de socios comerciales en continuo crecimiento (instituciones financieras, empresas comerciales diversas y tiendas por departamentos), así como de las oportunidades de coaseguro que se presentan en el mercado local.

La estrategia comercial de Cardif para el largo plazo, está alineada a lo establecido por su Casa Matriz, ya sea en lo relacionado a consolidar sus alianzas estratégicas, así como a incentivar la producción de seguros en base a medios digitales, con lo cual se pueda acceder a mayor número de

canales, a más mercados atendidos y a nuevos clientes asegurados.

El planeamiento estratégico de la Compañía es adecuado para las características del mercado local y el resultado de su producción, lo que determina el desarrollo de productos específicos y su participación en cada ramo, en función del apetito de riesgo y de la rentabilidad buscada.

b. Organización, Control Interno y Soporte Informático

La estructura organizacional de Cardif se modificó a fines del año 2019 con el fin de adecuar sus operaciones a la transformación interna de procesos y digitalización que se está desarrollando, aprovechando las sinergias y experiencias de otros países del Grupo en la Región. La estructura orgánica de Cardif define que el Directorio cuenta como órganos de control a la Gerencia de Cumplimiento, al Oficial de Cumplimiento Normativo y a la Gerente de Auditoría Interna.

La evaluación del funcionamiento del Sistema de Control Interno de la Compañía es de responsabilidad de la Unidad de Auditoría Interna, la que cuenta con adecuada autonomía, dependiendo directamente del Directorio.

El Comité de Auditoría se reúne con frecuencia mínima cuatrimestral y está conformado por 3 Directores, cuyo presidente es el Director Independiente de la Compañía. Participan como invitados el Gerente General y el equipo de Auditoría Interna.

La Unidad de Auditoría Interna está a cargo de la Sra. Magally Vega, quien tiene rango gerencial, y cuenta con el apoyo de un Auditor Junior de Auditoría Interna para sus funciones. Tiene también el soporte del equipo de Inspección General del Grupo para América Latina, con especialistas en tecnología de la información, seguridad de información, productos de seguros y contabilidad.

La Unidad de Auditoría Interna cuenta con una línea de reporte adicional con el Hub Latin America Inspection Generale del Grupo BNP Paribas, de acuerdo a los estándares de control del Grupo para todas sus subsidiarias. El Plan Anual de Trabajo de la Unidad de Auditoría Interna se realiza en función al enfoque basado en riesgos identificados por la Casa Matriz en la Región y los riesgos locales, incluyendo las actividades establecidas por la normatividad vigente que sean consideradas relevantes. Para el ejercicio 2020, además de las actividades propuestas en el Plan Anual de Trabajo del ejercicio 2020 como parte del ciclo de auditoría de 5 años (que comprende 9 auditorías), se está evaluando los riesgos y el impacto de la pandemia del Covid-19 en sus operaciones (de acuerdo a la metodología establecida al respecto por la Casa Matriz para todas las empresas).

Esto considera el levantamiento de los riesgos identificados que surgen por la crisis, la medición del impacto en la Compañía y el diseño de medidas para mitigar los riesgos identificados.

A la fecha, el Plan de Trabajo se ha cumplido satisfactoriamente, apoyado en los avances en digitalización de procesos de auditoría. La única actividad reprogramada se refiere a capacitación externa, que por la coyuntura actual se está realizando de manera virtual, sin impacto en plazos de cumplimiento.

Cardif cuenta con un sistema central y con aplicativos informáticos proporcionados por la Casa Matriz, similares a los que se utilizan en las demás empresas del Grupo en la Región Latinoamérica. Ello permite gestionar la información diseñada de acuerdo a los requerimientos del Grupo, así como contar con el soporte necesario para su debida operación y control.

3. Sistema de Seguros Peruano

En el primer semestre del 2020, la economía mundial ha enfrentado una crisis repentina, transitoria y sin precedentes generada por la pandemia del Covid-19, con fuerte impacto social y económico. Todos los países a nivel mundial han adoptado medidas económicas y sanitarias para contener la expansión del virus.

En el caso peruano, el 15 de marzo del 2020, mediante D.S. N° 044-2020 (y sus modificatorias), el Gobierno Central declaró el Estado de Emergencia Nacional lo que incluyó: aislamiento social obligatorio, cierre de fronteras y cierre de negocios no esenciales, entre otros aspectos.

Las fortalezas macroeconómicas nacionales han permitido ejecutar una estrategia fiscal con medidas económicas que representan 20% del PBI, uno de los más altos de la región. En el Marco Macroeconómico Multianual 2021-2024, el MEF proyecta una contracción de 12.0% en el PBI para el año 2020, con una recuperación progresiva a partir del segundo semestre del presente año por la reanudación de las actividades económicas, lo que permitiría registrar un crecimiento de 10% en el 2021, impulsado principalmente por mayor gasto privado.

En el proceso de normalización económica el sistema asegurador cobra mayor importancia, ya sea por la mayor percepción de riesgo de personas y empresas, como por la oportuna cobertura de siniestros que se van a presentar.

El sistema de empresas de seguros peruano está conformado por 20 compañías: 8 dedicadas exclusivamente a brindar cobertura de seguros generales, 5 a brindar solo coberturas de riesgos de vida, y 7 con autorización para operar en ambos rubros.

Principales Indicadores por Ramo - 1Sem.2020			
En miles de Soles	Ramos Generales y de Vida	Ramos Generales	Ramos de Vida
Activos Totales	45,360,700	4,206,146	7,187,226
Patrimonio Total	6,562,608	1,175,870	1,061,061
Primas Seg. Netos	4,577,388	1,137,654	819,101
Resultado Neto	474,018	78,300	68,493
Compañías:	BNP Paribas Cardif Chubb Perú Crecer Interseguro Pacífico Seguros Protecta Security Rimac Internacional	AVLA Perú Coface Insur La Positiva Liberty Mapfre Perú Qualitas Secrex	La Positiva Vida Mapfre Perú Vida Ohio National Vida Rigel en Liquidación Vida Cámara

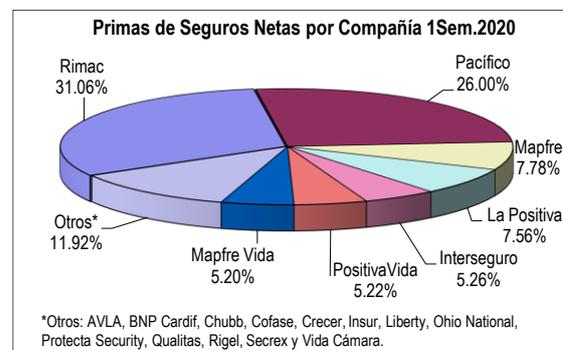
Fuente: SBS

El mercado peruano tiene alto grado de concentración, pues los 5 principales grupos aseguradores del país (Rimac, Pacífico, Mapfre, La Positiva e Interseguro) registran cerca de 90% de la producción de primas de seguros netas (88.08% en el primer semestre del 2020).

El restante 11.92% de las primas corresponde a trece compañías de seguros que atienden principalmente nichos de mercado específicos, como aquellas especializadas en la atención de la Póliza Sisco de seguros previsionales. Entre estas se incluyen a Rigel Perú S.A. Compañía de Seguros de Vida, que se encuentra en proceso de liquidación, y a Coface Seguros de Crédito Perú S.A., que ha iniciado un proceso de disolución voluntaria y está a la espera de la autorización de liquidación.

La salida de estas compañía pone de manifiesto la situación de concentración en la producción de primas, reducidos márgenes de mercado y lento crecimiento en la demanda de nuevos productos o de nuevos asegurados.

Esto se ha agudizado con la crisis generada a raíz de la pandemia del Covid-19 y de las medidas impuestas por el gobierno para contener la expansión del virus.



Fuente: SBS

En términos de primas de seguros netas, durante el primer semestre del 2020, estas ascendieron a S/ 6,534.14 millones, registrando una contracción de 4.98% respecto a lo registrado en el mismo periodo del 2019 (frente a un

crecimiento promedio anual de 6.81% durante el quinquenio 2015-2019).

Este desempeño se ha observado en casi todos los ramos de seguros, con impactos diferentes por el efecto particular en cada ramo de la paralización temporal de la actividad económica, el incremento en el desempleo y la contracción en la capacidad financiera de personas y empresas, sumado a la incertidumbre en los plazos de la reactivación de la economía.

En el primer semestre del 2020, los ramos de seguros generales y accidentes y enfermedades han representado 50.8% de la producción total (52.3% en promedio en los últimos cinco años), y los ramos de vida y del Sistema Privado de Pensiones-SPP representaron 49.2% del total (47.7% en promedio en los últimos cinco años).

En los ramos optativos personales, se observa una contracción en la demanda y la preferencia de las personas por liquidez y menor inclinación al ahorro futuro. En los ramos vinculados al comercial retail y al sector financiero, afecta la contracción del consumo y el menor ritmo de crecimiento de la cartera crediticia en el sistema en general. La demanda de seguros patrimoniales y de riesgos técnicos también se ha visto afectado por la paralización de actividades económicas. Sin embargo, la necesidad de cobertura para continuar operaciones, o las contrataciones de pólizas de alta suma asegurada, han revertido parcialmente esta contracción y se observa una cierta recuperación en los primeros meses del segundo semestre. Por otra parte, se observa una mayor demanda de seguros vinculados a asistencia médica, a cauciones y a seguros laborales, relacionados con la mayor necesidad de cobertura motivada por la coyuntura actual.

Primas Seg. Ntos (en millones de soles)	1Sem.2019		1Sem.2020		Δ % 1S20/1S19
	PSN	Part %	PSN	Part %	
Ramos Generales	2,426.1	35.3%	2,345.8	35.9%	-3.31%
Incd., Terremoto	731.7	10.6%	853.3	13.1%	16.61%
Vehículos	711.6	10.3%	539.9	8.3%	-24.13%
Transporte	207.8	3.0%	173.6	2.7%	-16.46%
Técnicos	775.0	11.3%	779.0	11.9%	0.52%
Acc. y Enfermed.	996.0	14.5%	973.4	14.9%	-2.26%
Vida	2,392.0	34.8%	2,182.1	33.4%	-8.78%
SPP	1,062.7	15.5%	1,032.9	15.8%	-2.81%
Total	6,876.8	100.0%	6,534.1	100.0%	-4.98%

Fuente: SBS

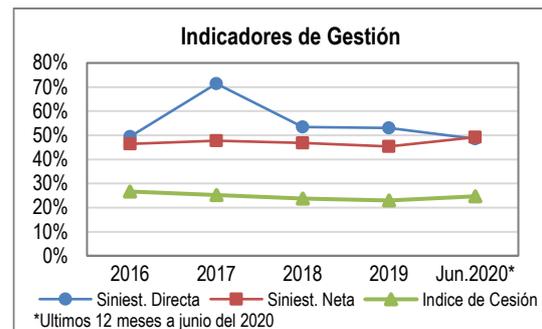
Por la menor producción de primas, se ha requerido un menor nivel de provisiones técnicas, principalmente vinculadas a seguros del SPP, con lo que en el primer semestre del 2020, las primas de competencia neta ascendieron a S/ 4,257.80 millones, incrementándose 5.53% respecto a lo registrado en el mismo periodo del 2019.

A ello se suma cierta estabilidad en los gastos de intermediación -vinculado a la menor producción-, y la reducción en el costo de siniestros, con efecto positivo en el margen de contribución técnico.

El índice de siniestralidad directo del sistema asegurador en su conjunto fue de 48.60% (considerando cifras acumuladas de los últimos 12 meses), mientras que en el ejercicio 2019 fue de 52.99%.

La reducción de siniestros podría ser un efecto temporal por el menor nivel de actividad económica y por el confinamiento social. Algunas compañías han aplicado medidas prudenciales de registro de siniestros ocurridos y no reportados, o de provisiones por cobranza dudosa y gestión particular de reprogramación para el pago de primas, a pesar de contar con dispensas por parte de la SBS con el fin de no afectar la cobertura de los asegurados.

En los próximos meses, se afrontará mayor ocurrencia de siniestros, principalmente por los mayores índices de mortalidad (incluso no reconocida), con efecto en los ramos de vida y rentas vitalicias, que requerirá de solvencia patrimonial y financiera de las compañías. La volatilidad de la ocurrencia de siniestros podría tener un impacto futuro en el cálculo de reservas, por lo que las aseguradoras tenderán a enfocarse en segmentos de menor riesgo.



Fuente: SBS

La cobertura de siniestralidad con reaseguros se ha mantenido en niveles estables, con un ratio de cesión de 24.71% a junio del 2020 (considerando valores acumulados de los últimos 12 meses), lo que corresponde principalmente a seguros de ramos generales (con un ratio de cesión promedio de 51.16% en el primer semestre del 2020) y a seguros previsionales (con un ratio de cesión promedio de 49.27%).

La mayor ocurrencia de siniestros que se proyecta para el corto plazo podría incorporar mayor volatilidad en el cálculo de reservas técnicas, así como en las condiciones de los contratos de reaseguros. Estos cambios aún no se han dado, aunque algunas reaseguradoras internacionales han incrementado sus pérdidas globales lo cual podría trasladarse a los contratos locales.

En lo que respecta al portafolio de inversiones, en el semestre analizado, el rendimiento neto del portafolio ha sido 18.98% menor que el registrado en el mismo periodo del 2019, debido a la volatilidad de precios en los mercados internacionales, así como por el riesgo cambiario. Ello se traduce en una rentabilidad sobre los recursos financieros netas de 6.39% a junio del 2020 (considerando los últimos 12 meses), que es ligeramente mayor que lo registrado en periodos anteriores, que en promedio fue de 6.80%. Debido a la importancia de los resultados por inversiones para revertir los resultados, principalmente en las compañías enfocadas en seguros de vida, el resultado neto del primer semestre del 2020 ha disminuido 27.94% respecto a lo registrado en el mismo periodo del 2010 (S/ 620.81 millones vs. S/ 861.58 millones).

Destaca la importante generación de utilidades de las compañías Pacífico, Rimac e Interseguro, que en conjunto contribuyeron con 69.38% de las utilidades netas del periodo.

El importante incremento de la utilidad neta se refleja en un ROE de 14.52% y en una rentabilidad patrimonial antes de impuestos de 15.38% (considerando en ambos casos, valores acumulados de los últimos 12 meses)

Principales cifras del Sistema Asegurador Peruano

Millones S/.	2017 ^{1/}	2018	2019	1Sem. 2020
Primas Seguros Netas	11,327.1	12,868.7	14,113.5	6,534.1
Mg. Contribución Técnico	568.4	481.5	280.89	337.77
Resultado Operación	(1,321.7)	(1,277.7)	(1,398.5)	(580.2)
Utilidad Neta	839.3	1,051.2	1,518.2	620.8
Activos Totales	45,168.5	48,868.0	53,682.2	56,754.1
Inv. Financ. CP y LP	33,583.8	36,412.1	40,148.1	42,053.6
Reservas Técnicas	33,257.7	36,300.4	39,735.4	41,978.4
Patrimonio	7,084.2	7,201.7	8,714.2	8,799.5

Incluye valores agregados de Pacífico Peruano Suiza y Pacífico Vida antes de la fusión.

Fuente: SBS

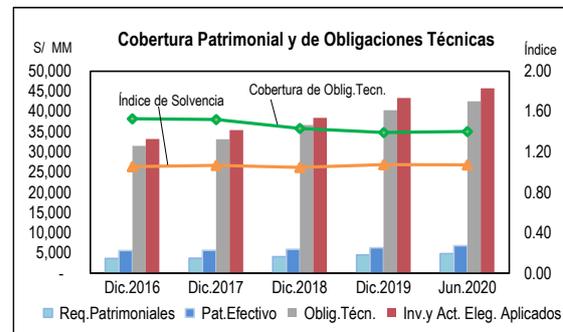
A junio del 2020, la cartera total de inversiones de corto y largo plazo (incluyendo inversiones inmobiliarias) ascendió a S/ 42,053.58 millones, lo que representa 74.10% de los activos totales del sistema, con tendencia creciente, para cubrir las mayores sumas aseguradas, principalmente por los seguros de vida y los del SPP.

La cartera de inversiones y activos elegibles aplicados para cobertura de obligaciones técnicas de junio del 2020 ascendió a S/ 45,741.01 millones, cubriendo 1.07 veces las obligaciones técnicas del sistema asegurador en su conjunto (con un superávit de 7.41%).

La cartera de inversiones es administrada en el marco de esquemas conservadores de gestión de riesgo, siendo supervisadas por la SBS, estando conformadas principalmente por instrumentos de renta fija y por

inversiones inmobiliarias (que en conjunto representan alrededor de 82.7% de las inversiones y de los activos elegibles aplicados para calces).

Por la coyuntura actual se ha enfrentado mayor volatilidad en los mercados local e internacional, así como mayor riesgo crediticio, con el consecuente impacto en el rendimiento de las inversiones. El riesgo sistémico cobra relevancia en el caso de compañías con baja capitalización y reducido tamaño de operación.



Fuente: SBS

El Estado de Emergencia Nacional se ha extendido por varios periodos, y a pesar de que se ha iniciado el proceso de reanudación de actividades económicas desde mayo del 2020, en fases graduales de reinicio, aún es incierto el momento en que se reanuda el íntegro de las actividades económicas a nivel nacional.

Ello determina que los efectos de la crisis sean aún impredecibles y difíciles de proyectar, generando la posibilidad de riesgo sistémico y otros riesgos aún emergentes que generan incertidumbre sobre el desempeño futuro de las compañías de seguros en términos de producción de primas, inversiones, indicadores de siniestralidad y suficiencia de primas.

El sistema de seguros peruano es sólido en términos patrimoniales, lo que se ha puesto de manifiesto con el compromiso de capitalización parcial de utilidades de algunas compañías, y con aportes patrimoniales en otros casos, lo que está permitiendo una adecuación progresiva a los estándares de Solvencia II, en proceso de implementación.

En este sentido, las instituciones de mayor solvencia patrimonial y liquidez están mejor preparadas para enfrentar la aversión al riesgo que se podría presentar en el corto plazo.

En esta coyuntura, la eficiencia gestión operativa y los avances logrados en transformación digital cobran relevancia, contribuyendo a mitigar el impacto en el resultado técnico de los mayores siniestros que se podrían presentar en el futuro próximo.

4. Situación Financiera

a. Rentabilidad y Gestión

La producción de primas de seguros netas de Cardif en el primer semestre del 2020 ascendió a S/ 146.67 millones, incrementándose 5.47% respecto a lo registrado en el mismo periodo del 2019 (S/ 139.06 millones).

Este desempeño se ha logrado principalmente en el primer trimestre del año (en donde se generó 61.8% de la producción total), pues el segundo trimestre del año se ha visto afectada por el impacto de la pandemia del Covid-19 en su producción, principalmente en aquella vinculada a nuevas ventas de productos en empresas retail y en menor demanda de los nuevos productos crediticios.

El ramo que mejor desempeño ha tenido en el semestre es el de desgravamen, que se han incrementado 34.37% por la alianza con Scotiabank, con lo que su participación se incrementó a 75.0% de la producción total, vs. 58.87% que este ramo representó en el primer semestre del 2019.

Con ello, la participación de Cardif en la producción total de este ramo en el sistema asegurador nacional se incrementó a 14.53% desde 11.21%, semestre contra semestre.

Por su parte, los ramos de robo y asalto y multiseuro, más bien vinculados a empresas de comercio retail cuyas actividades estuvieron temporalmente cerradas por la crisis, presentaron una contracción conjunta de 26.98%, con lo que su participación se redujo en la producción total de la compañía (de 27.07% en el primer semestre del 2019 a 18.74% en el primer semestre del 2020). El sistema asegurador presentó una mayor producción en estos ramos, con lo que la participación de Cardif se redujo a 11.35% frente a 17.39% que alcanzó en el mismo semestre del 2019.

Seguros Netos y Reaseguros Aceptados – Cardif

Miles de S/	1S.2019	1S.2020	Crec.%
Ramos Generales	37,650	27,491	-26.98%
Ramos Accidentes y Enfermedades	16,485	3,860	-76.59%
Seguros de Vida	84,926	115,319	35.79%
Reaseguro Aceptados	459	196	-57.30%
Primas Totales (Seg. y Reaseg.)	139,520	146,866	5.27%

Las primas cedidas han disminuido 53.70% respecto al primer semestre del 2019, pues en el 2019 se registró un incremento en la cesión de primas de ramos de asistencia

médica, cuya producción se ha contraído significativamente en el 2020.

Considerando valores acumulados de los últimos 12 meses, el índice de cesión fue de 5.35% a junio del 2020, mientras que en el ejercicio 2019 fue de 7.11% por la estructura de cesión del ramo antes mencionado. Cardif cede sus riesgos principalmente a su vinculada Cardif Colombia (99.37% de las primas cedidas en el primer semestre del 2020).

La menor producción del año, sumado a la nueva metodología de cálculo de reservas de algunos productos de desgravamen y de vida grupo, han determinado una reversión de provisiones técnicas, con lo que las primas de competencia neta ascendieron a S/ 157.93 millones, incrementándose 32.12% respecto al mismo periodo del 2019 (S/ 119.54 millones).

La coyuntura actual caracterizada por la inmovilización social y la reducción del consumo privado, también determinó menor ocurrencia de siniestros.

Cardif constituyó provisiones voluntarias para los siniestros incurridos y no reportados y los que se pudieran presentar en el segundo semestre del 2020.

El incremento en la comercialización de pólizas a través del canal de *bancaseguros*, sumado al desempeño de la producción, ha conllevado aumentos en los gastos de intermediación debido al alto porcentaje de comisión que estos conllevan. A junio del 2020, los costos de intermediación netos fueron 66.99% de la prima retenida neta (considerando los últimos 12 meses), similar a los del ejercicio 2019 que fue 68.19%.

El incremento de las primas de competencia neta ha cubierto holgadamente los costos por siniestros y los costos de intermediación, con lo que el margen de contribución neto fue S/ 41.84 millones en el primer semestre del 2020 (S/ +25.53% respecto al mismo periodo del 2019, S/ 33.33 millones).

Considerando el control de gastos operativos y el resultado favorable de inversiones ha determinado que la utilidad neta del primer semestre del 2020 sea de S/ 21.69 millones.

Este resultado se refleja en un ROE anualizado 13.65% (antes de impuestos), recuperando la rentabilidad respecto a

Indicadores de Rentabilidad y Gestión (últimos 12 meses)

	Dic.2018	Dic.2019	Jun.2020	Sistema		
				Dic.2018	Dic.2019	Jun.2020
Rentabilidad Patrimonial	-27.45%	-21.51%	-14.60%	14.72%	18.16%	15.38%
Rentabilidad Técnica	7.64%	-0.38%	2.23%	4.88%	2.57%	4.33%
Rentabilidad de Rec. Financieros Neto	6.19%	5.29%	4.54%	6.42%	7.42%	6.39%
Índice de Siniestralidad Neta	19.82%	5.56%	12.71%	46.78%	45.35%	47.67%
Índice de Siniestralidad Directa	20.47%	9.05%	9.19%	53.46%	52.99%	48.60%
Índice de Cesión de Riesgos	1.94%	7.11%	5.35%	23.71%	23.04%	24.71%
Costo de Intermediación Neto	62.19%	68.19%	66.99%	19.30%	22.49%	23.22%

periodos anteriores. Sin embargo, al considerar las pérdidas del segundo semestre del 2019, se registra un rentabilidad patrimonial negativa de 14.60% (considerando los resultados antes de impuestos). Dado que en el ejercicio 2020 no deberían registrarse nuevos ajustes técnicos, los resultados del año presentarán estabilidad, por lo que la Compañía espera mantener los resultados positivos.

b. Calidad de Activos

A junio del 2020, Cardif registró activos totales por S/ 472.85 millones, presentando una ligera disminución respecto al cierre del 2019 (S/ 476.18 millones). En este periodo, la Compañía ha obtenido resultados positivos pues no se ha registrado el importante nivel de provisiones matemáticas de vida realizadas en el 2019, que posteriormente fueron liberadas.

Cardif ha presentado un incremento en su saldo de inversiones totales (+19.87% respecto a diciembre del 2019), pues contó con recursos provenientes de aportes de capital realizados en el 2019, y también ha registrado un activo intangible por el derecho de exclusividad en la comercialización de seguros de vida y generales con Scotiabank y CrediScotia (con un saldo de S/ 44.54 millones a junio del 2020).

La cartera de inversiones totales, de corto y largo plazo, ascendió a S/ 281.45 millones, estando conformada principalmente por inversiones registradas como disponible para la venta, en activos de bajo riesgos, y alta liquidez. Además, se registra un saldo de fondos disponibles de S/ 88.68 millones, que cubre holgadamente sus requerimientos de corto plazo, lo que se refleja en un ratio de liquidez de 2.08 veces y un ratio de liquidez ácida de 1.13 veces a junio del 2020 (bastante más holgados desde fines del 2019).

La cartera de inversiones y de activos elegibles de Cardif ascendió a S/ 375.80 millones (35.78% correspondiente a ramos generales y 64.22% a ramos de vida), de la cual 91.72% ha sido aplicada para respaldar obligaciones técnicas. Las obligaciones técnicas de Cardif ascendieron a S/ 250.76 millones, determinando un superávit de cobertura de 37.46%.

Las obligaciones técnicas se han reducido luego de la liberación de reservas matemáticas para algunos productos de desgravamen y de vida grupal, por la aplicación del cambio de metodología basado en un modelo de largo plazo (autorizado por la SBS).

La gestión de inversiones de la Compañía está enfocada en mantener cobertura holgada de sus obligaciones técnicas bajo estándares conservadores. La política de inversión de Cardif sigue los lineamientos generales de la Casa Matriz, en donde se da preferencia a instrumentos de renta fija de primera categoría (ya sea de empresas corporativas, como de instituciones financieras) emitidos en el mercado local. A junio del 2020, 72.63% de la cartera de inversiones y activos aplicados estuvo compuesta por inversiones de renta fija a largo plazo, principalmente en instrumentos soberanos, bonos corporativos emitidos por entidades financieras y por empresas corporativas (en su mayoría calificados como inversiones disponibles para la venta).

Respecto a la inversión en instrumentos de corto plazo, estos corresponden principalmente a depósitos bancarios y a inversiones en fondos mutuos locales (25.58% de los activos elegibles aplicados), de buena liquidez y de rápida disponibilidad para cubrir necesidades corrientes.

Las inversiones elegibles para cobertura están pactadas en moneda nacional, de acuerdo con la composición de las obligaciones técnicas, de las cuales 99% están denominadas en Soles, determinando una exposición a riesgo cambiario nula.

La política de inversiones sigue los lineamientos de la Casa Matriz y es bastante conservadora, enfocada en inversiones disponibles para la venta para cubrir los requerimientos de capital de trabajo.

Esto determina el rendimiento neto de los recursos financieros (de corto y largo plazo), de 4.54% a junio del 2020, considerando los últimos 12 meses.

c. Solvencia

Cardif cuenta con el sólido respaldo de grupo BNP Paribas Cardif, líder mundial en seguros de crédito, confirmado con el soporte operativo, tecnológico y patrimonial requerido para solventar sus operaciones actuales y sus expectativas de crecimiento.

La solvencia patrimonial de la Compañía se ha reforzada con los dos aportes realizados por la Casa Matriz en el ejercicio 2019 por un total de S/ 184.44 millones, que ha permitido fortalecer organizacional y tecnológicamente a la Compañía hacia el largo plazo, buscando consolidar nuevas alianzas estratégicas.

A junio del 2020, cuenta con un capital social ascendente a S/ 359.05 millones y un patrimonio contable de

Indicadores de Calidad de Activos

				Sistema		
	Dic.2018	Dic.2019	Jun.2020	Dic.2018	Dic.2019	Jun.2020
Inv. y Act. Eleg. Aplicados (M de S/.)	207,813	312,576	344,697	38,434,616	43,381,074	45,741,013
Superávit (déficit) de inversión	8.66%	14.34%	37.46%	4.81%	7.56%	7.41%

S/ 308.08 millones. Este se ha incrementado 26.91% respecto al patrimonio registrado al cierre del 2019 (S/ 242.76 millones), gracias a los resultados positivos obtenidos en el primer semestre del año.

El nivel patrimonial de Cardif es suficiente y adecuado para su nivel de operaciones, registrando a junio del 2020 un patrimonio efectivo de S/ 277.14 millones, determinando un

nivel de cobertura de 2.05 veces sus requerimientos patrimoniales de margen de solvencia (S/ 100.27 millones) y de fondo de garantía (S/ 35.10 millones).

El principal pasivo de la Compañía corresponde a reservas técnicas por siniestros y a reservas técnicas para primas, las que representaron 65.13% del total de pasivos en el periodo analizado.

Indicadores de Solvencia y Liquidez

	Dic.2018	Dic.2019	Jun.2020	Sistema		
				Dic.2018	Dic.2019	Jun.2020
Endeudamiento Patrimonial	1.56	0.96	0.53	5.79	5.16	5.45
Endeudamiento normativo	1.34	2.28	2.05	1.43	1.39	1.40
Liquidez Corriente	1.01	2.67	2.08	1.23	1.31	1.26
Liquidez Efectiva	0.54	1.50	1.13	0.16	0.24	0.27

5. Administración de Riesgos

La administración de los riesgos a los que se encuentra expuesta la Compañía está basada en la normativa regulatoria y en lo dispuesto por el Directorio, de acuerdo a los lineamientos generales de la Casa Matriz, en base a tres niveles de control: las áreas operativas, la Unidad de Riesgos y de la Unidad de Auditoría Interna. Los aspectos referentes a la gestión de los riesgos técnicos propios del negocio de seguros, se encuentra a cargo de la Gerencia Técnica y de la Unidad de Riesgos, de acuerdo a las competencias establecidas.

Desde abril del 2020, la Subgerencia de Riesgos se encuentra a cargo de la Srta. Cecilia Salinas, en reemplazo de la Srta. Elizabeth Félix.

Cardif cuenta con un Comité de Riesgos que reúne mensualmente a un Director, el Gerente General, la Gerente Técnico y a la Subgerente de Riesgos.

Los mecanismos de control de riesgos son definidos sobre la base de esquemas propuestos por la Casa Matriz, para cumplir los requerimientos de la SBS.

Los principales riesgos a que está expuesta la Compañía son: (i) Riesgo de liquidez, mitigado por lo definido en la Política de Inversiones en instrumentos de bajo riesgo y de buena liquidez, que son mantenidos principalmente como "inversiones disponibles para la venta"; (ii) Riesgo crediticio de contraparte mitigado por la política de inversiones en valores de primera categoría, y en cuanto a riesgo de pago de primas, se mitiga debido a la canalización de las primas que se realiza a través de socios comerciales; (iii) Riesgo de mercado, relacionado principalmente con cambios en los precios de las inversiones en los mercados financieros, riesgo de cambios en la tasa de interés y riesgo cambiario, mitigado por la diversificación de sus inversiones de acuerdo a los límites establecidos por la SBS; (iv) Riesgo de inversiones, para lo que cuenta con un Comité de

Inversiones que se reúne con periodicidad mensual, además de una reuniones trimestrales con el Área de Inversiones de la Casa Matriz, y que se encarga de definir la política de inversiones de la Compañía de acuerdo a lo dispuesto para todas las empresas del Grupo; y (v) Riesgos técnicos definidos en el marco de la normativa vigente y de las metodologías establecidas por el Grupo, con supuestos y parámetros definidos dentro de su metodología, y en donde el riesgo de suscripción se mitiga por el tipo de negocio que desarrolla, enfocado en "bancaseguros", de suscripción masiva y bajo monto de reaseguro.

En el ejercicio 2020, el Plan de Trabajo de la Unidad de riesgo se ha revisado para afrontar los nuevos riesgos que han surgido por la coyuntura actual, con el fin de optimizar actividades, mejorar la gestión de la información y la revisión de procesos.

a. Riesgo Crediticio

(Res. SBS N° 3780-2011)

Las primas de seguros emitidas por la Compañía se enmarcan dentro del Régimen General, por lo que se ha incluido cláusulas de resolución automática en caso de morosidad en los pagos de las primas.

El riesgo de contraparte es mitigado por el hecho que los contratos de seguros son firmados con socios comerciales, con amplia base de clientes y con coberturas de seguros que generalmente involucran montos bajos. La evaluación de riesgo crediticio de contraparte toma en cuenta la información que tiene el Grupo en toda la Región.

A raíz de la crisis generada por la pandemia del Covid-19, se ha registrado un atraso en los pagos de primas, tanto de clientes indirectos hacia los socios comerciales, como el pago directo del socio comercial. Por ello, se ha revisado la cartera y, en algunos casos se ha llegado a acuerdos, con el

fin de extender los plazos de pago temporalmente, sin afectar el nivel de cobertura de los asegurados.

En cuanto al riesgo crediticio de contraparte del portafolio de inversiones, este se reduce por las políticas conservadoras de inversión y de diversificación de riesgo, enfocadas en inversión de instrumentos de primera categoría de riesgo, con adecuados estándares de dispersión.

b. Gestión de Riesgo de Operacional

(Res. SBS N° 2116-2009)

En aplicación a lo dispuesto en la Resolución sobre Administración de los Riesgos de Operación, Cardif cuenta con un Manual de Control de Riesgos de Operación y con el Plan de Continuidad de Negocios sobre la base de formatos internacionales con que opera la Casa Matriz. Estos documentos son ajustados a los requerimientos operativos internos de la Compañía, a los lineamientos de la Casa Matriz y a las disposiciones emitidas por la regulación local. Para el ejercicio 2020, la Unidad de Riesgo está realizando una revisión del sistema de gestión de riesgo operacional y mapeo de los riesgos operacionales de la Compañía, con el fin de formalizar criterios de gestión y estandarización de las políticas y procesos de riesgos vinculados a los negocios. El diseño de productos es realizado por la Compañía en base a los lineamientos principales de la Casa Matriz, aprovechando la experiencia y el conocimiento del Grupo, para luego adecuarlos a los requerimientos regulatorios locales y a la coyuntura del mercado.

c. Gestión de Riesgos de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo

(Res. SBS N° 4705-2017)

De acuerdo a lo establecido en la reglamentación vigente, la Compañía cuenta con un Oficial de Cumplimiento, el cual tiene nivel gerencial. Cumple sus funciones sin exclusividad, contando con el apoyo de dos funcionarios para la ejecución de sus actividades.

El Oficial de Cumplimiento se encarga del Sistema de Prevención de Lavado de Activos en Cardif, reportando al Directorio las actividades que realiza, que es el que valida y aprueba su gestión.

Sus operaciones están definidas de acuerdo a las normativas locales y alineadas a los procedimientos de Seguridad Financiera y Prevención de Lavado de Activos de la Casa Matriz, lo que ha permitido alinear sus estándares a las mejores prácticas del mercado.

El Plan de Trabajo de la Unidad se ha ejecutado satisfactoriamente, incluyendo capacitaciones a sus

funcionarios, evaluación del personal de la Compañía, gestión de riesgos y de conocimiento de los clientes, elaboración de informes de gestión y de reportes regulatorios periódicos, así como revisión y análisis de acuerdo a lo establecido en los pilares de cumplimiento del Grupo Cardif. El negocio de la Compañía es de alta dispersión y de bajo riesgo, por lo que las actividades de supervisión del Sistema de LAFT se realizan bajo régimen de debida diligencia simplificada.

Durante el primer semestre del 2020 no se han registrado operaciones sospechosas, ni se ha excluido a clientes del registro de operaciones inusuales.

Las transacciones inusuales son registradas en un aplicativo informático específico, observándose una mínima exposición a operaciones de lavado de activos debido a la dispersión y al tamaño de las pólizas de seguros, a lo que se agrega la evaluación indirecta que realizan los socios comerciales.

d. Gestión de Conducta de Mercado

(Res. SBS No. 4143-2019)

Cardif aplica la normatividad vigente para la evaluación y la verificación de la aplicación de las políticas y de los procedimientos que aseguren la adecuada conducta de mercado en Cardif, lo que incluye, la gestión de Servicio al Cliente, transparencia y atención de reclamos.

La Jefatura de Servicio al Cliente está a cargo de la Srta. Karina Córdova, la cual depende de la Gerencia de Negocios. Para cumplir adecuadamente con el servicio de atención al cliente y la resolución de reclamos, se cuenta con una estructura orgánica conformada por ejecutivos de Servicio al Cliente y de Retenciones, así como por el Coordinador de Back Office.

Los reclamos pueden presentarse de manera verbal en forma personal o mediante comunicación telefónica, y de manera escrita a través de formularios y medios electrónicos (correo electrónico o página web).

En el primer semestre del 2020, Cardif ha resuelto 85% de los 273 reclamos recibidos, de los cuales 39% se resolvieron a favor del usuario y 61% a favor de la Compañía, en un periodo promedio inferior a 17 días calendario. El nivel de reclamos es bajo y representa menos de 0.2% de las operaciones, y está relacionado principalmente a inadecuada o insuficiente información en los seguros contratados (41% del total registrado en el semestre), demoras en el pago de indemnizaciones y a incumplimiento en la anulación de pólizas contratadas.

Fortalezas y Riesgos**Fortalezas**

- Respaldo del Grupo BNP Paribas, uno de los más importantes grupos a nivel mundial en el sector financiero y de seguros.
- Operaciones enfocadas en ramos en donde tiene experiencia y conocimiento de mercado, con respaldo de su Casa Matriz.
- Soporte de la Casa Matriz en gestión de sistemas, procesos, tecnología de la información y lineamientos operativos.
- Posición de mercado en ramos considerados estratégicos.
- Esquema de asociaciones comerciales, de bajo riesgo y buena dispersión.
- Alianza estratégica de largo plazo con el grupo Scotiabank.
- Recuperación de resultados y mejor situación financiera.

Riesgos

- Altos costos de operación y de comercialización, propios de su giro de negocio.
- Nivel de rotación en la plana gerencial en los últimos periodos.
- Menor dinamismo económico nacional impacta en la demanda y en consumo privado, con efecto directo en la contratación de coberturas de seguro.
- Impacto de la crisis por la pandemia del COVID-19 en su producción y en su perfil de riesgo.

SIMBOLOGIA

Fortaleza Financiera

A: Corresponde a instituciones con una sólida fortaleza financiera. Esta categoría agrupa a las principales instituciones del sistema financiero y del sistema de seguros, que cuentan con un sólido reconocimiento en el mercado, solidez en sus principales indicadores financieros y un entorno muy estable para el desarrollo de su negocio.

Adicionalmente, para las categorías de riesgo indicadas, **Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo** utiliza la nomenclatura (+) y (-), para otorgar una mayor graduación de riesgo relativa.

PRINCIPALES FUENTES DE INFORMACION

- BNP Paribas Cardif S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros
- Grupo BNP Paribas
- Superintendencia de Banca, Seguros y AFP - SBS
- Superintendencia del Mercado de Valores – SMV
- Banco Central de Reserva del Perú – BCRP
- Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.